



Universidad del Azuay

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Clínica

**Exposición a la violencia durante el
confinamiento en áreas vitales de estudiantes
universitarios.**

Autores:

**Carlos Daniel Briceño Almeida.; Johanna Marcela González
Vera**

Director:

Mst. Fabricio Hernán Peralta Bravo

**Cuenca – Ecuador
2022**

DEDICATORIA

El presente trabajo, es dedicado a mi familia y amigos, que estuvieron desde el primer día que comencé a construir esta meta, que creyeron en mí y mis capacidades de cumplir lo que me he planteado.

Carlos Daniel Briceño Almeida.

Este trabajo es dedicado a mis padres, hermanas y abuelos, que estuvieron presentes en todas las metas que me propuse a lo largo de mi vida, me animaron y creyeron en mis sueños y capacidades.

Johanna Marcela González Vera.

AGRADECIMIENTO

Quisiera agradecer en primer lugar a mis padres Gisela y Carlos y mis abuelos, que confiaron en mí, que me apoyaron a lo largo de esta larga carrera, este logro es en gran parte por ellos, que me brindaron la oportunidad y las herramientas necesarias para cumplir mis sueños. Le agradezco a mis mejores amigos, Angelli y Jean Carlos, que en los momentos más difíciles fueron un pilar fundamental para poder seguir adelante y llegar hasta este momento. A Fabricio Peralta y Jefferson Elizalde, que fueron una guía y apoyo en la construcción de este trabajo. Por último, a mi compañera y amiga Marcela, quien estuvo conmigo desde el primer día de mi carrera hasta el final.

Carlos Daniel Briceño Almeida.

Agradezco a mis padres Felipe y Patricia quienes han sido mi soporte más grande para cumplir mis metas e incentivar me a seguir, aun cuando dudé de mí misma. A mis abuelos Diego y Leonor que han sido parte de mi crianza y formación estando siempre pendientes de mi bienestar y felicidad. A mi abuela Gloria que es mi inspiración y ejemplo a seguir en cuanto a la fortaleza en una persona. A mis hermanas Viviana y Camila quienes desde que llegaron a mi vida han agregado mucho más amor y felicidad del que podría pedir y se han mantenido siempre a mi lado pese a las locuras que hemos pasado juntas. Así también, a mis profesores Fabricio Peralta y Jefferson Elizalde quienes estuvieron al pendiente y dispuestos a brindarme su ayuda en todas las dudas que se formaban a lo largo de la creación de este trabajo para solventarlas de la mejor manera. Finalmente, a mi pareja de tesis y amigo Carlos que estuvo junto a mi en los momentos de estrés, risas y satisfacción en cada avance de este trabajo.

Johanna Marcela González Vera.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la presencia de la violencia en las distintas áreas vitales de los estudiantes. Es de tipo cuantitativa no experimental, descriptiva, transversal. Se utilizó el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV) en 73 participantes. Los participantes, en los contextos del colegio y televisión demostraron haber sufrido violencia en mayor medida tanto directa como indirecta. Sin embargo, en las áreas del hogar se demostró la presencia de índices de violencia, pero en menor medida. De igual manera en la calle se presentaron datos importantes de violencia indirecta como insultos. Con los datos sociodemográficos se realizó una comparación con los resultados obtenidos, la edad, y las personas que vivían los participantes, además se determinó el tipo de familia a los que pertenecían. Es importante tener en cuenta el origen de las conductas violentas.

Palabras clave: Agresión, intrafamiliar, violencia directa, violencia indirecta, víctima

ABSTRACT

The objective of this investigation was to determine the presence of violence in the different contexts of the students. This was a quantitative, experimental, descriptive, transversal study. The Exposure to Violence Questionnaire (EVS) was used in 73 participants. The participants, in the contexts of school and TV, demonstrated having suffered violence, both directly and indirectly to a greater extent. However, at home the presence of violence rates was demonstrated, but to a lesser extent. Likewise, important data of indirect violence such as insults were presented in the context of the street. With the sociodemographic data, a comparison was made with the results obtained, the age and the people who lived with the participants, in addition, the type of family to which they belonged to was determined. It is important to take in to account the origin of violent behavior.

Keywords: Aggression, direct violence, indirect violence, intrafamily, victim



Este certificado se encuentra en el repositorio digital de la Universidad del Azuay, para verificar su autenticidad escanee el código QR

Este certificado consta de: 1 página

ÍNDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
RESUMEN.....	III
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1:	3
1.1. El COVID-19 y la exposición a la violencia en los diferentes contextos.	3
1.1.1. Diferentes tipos de infecciones que han provocado confinamiento.....	3
1.1.2. Aparición del COVID-19.....	3
1.1.3. COVID-19 en el Ecuador.....	4
1.2. La violencia	4
1.2.1. Triángulo de la violencia.....	5
1.2.2. Clasificación de la violencia	5
1.2.2.1. Violencia económica.....	6
1.2.2.2. Violencia simbólica	6
1.2.2.3. Violencia laboral	6
1.2.2.4. Violencia racial.....	7
1.2.3. La violencia en las áreas vitales	7
1.2.3.1. Violencia intrafamiliar	7
1.2.3.2. Violencia escolar.....	9
1.2.3.3. Violencia en medios de comunicación.....	12
1.2.3.4. Violencia en la calle	14
CAPITULO 2	17
2. METODOLOGÍA:	17
2.1 Participantes.....	17
2.2 Instrumentos	18

2.3 Procedimiento	18
CAPÍTULO 3	19
3. RESULTADOS	19
CAPÍTULO 4	24
4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	24
4.1. Discusión.....	24
4.2. Conclusiones.....	27
REFERENCIAS	29
ANEXOS.....	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tabla de frecuencias y porcentajes de la variable género	19
Tabla 2. Tabla de frecuencias y porcentajes de la variable residencia	19
Tabla 3. Tabla de frecuencias y porcentajes de la variable edad.....	19
Tabla 4. Análisis descriptivo de la variable edad	19
Tabla 5. Tabla de frecuencias de la variable con quien vive.....	20
Tabla 6. Tabla de frecuencias y porcentajes de la variable tratamiento.	20
Tabla 7. Tabla cruzada de la pregunta 1 (con qué frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en...)	21
Tabla 8. Tabla cruzada de la pregunta 2 (con qué frecuencia te han pegado o dañado físicamente a ti en ...)	21
Tabla 9. Tabla cruzada de la pregunta 3 (con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en ...)	21
Tabla 10. Tabla cruzada de la pregunta 4 (con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti ...)	22
Tabla 11. Tabla cruzada de la pregunta 5 (con qué frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en ...)	22
Tabla 12. Tabla cruzada de la pregunta 6 (con qué frecuencia te han insultado a ti ...)	

Tabla 13. Relación entre la variable edad y las respuestas relacionadas la violencia en los diferentes contextos.....	22
---	----

Tabla 14. Relación entre la variable ¿con quién vive? y las respuestas relacionadas la violencia en los diferentes contextos.	23
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Gráfico de barras de la variable deterioro estado psicológico	20
---	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado	37
Anexo 2. Ficha sociodemográfica	38
Anexo 3. Cuestionario de exposición a la violencia (cev)	39

INTRODUCCIÓN

La violencia en el tiempo del COVID-19 estuvo presente tanto en el aspecto familiar como comunitaria, afectando a la dinámica de la población en general, las familias y cada individuo, en específico en la población de los adultos jóvenes. La pandemia, el confinamiento y sus consecuencias, han sido un evento histórico para la humanidad, lo que ha traído consigo efectos negativos como el aumento del índice de violencia acorde a cifras, investigaciones y noticias transmitidas por diferentes medios o plataformas. Por lo que, la realización del presente trabajo estuvo motivada en identificar la exposición a actos o conductas violentas que ocurrieron durante el confinamiento por COVID-19 dentro de las áreas vitales de los participantes.

El primer capítulo abordará información introductoria, sobre otros tipos de infecciones que provocaron confinamiento, como lo fueron la peste negra o la gripe española y la aparición del COVID-19 a finales del 2019 y su llegada al Ecuador en febrero del siguiente año. Se tratará de manera más profunda sobre lo que es la violencia y la definición que brinda la OMS de este fenómeno, el triángulo de la violencia de Galtung. Continuando, se presenta como se manifiesta la violencia en las áreas vitales, que incluyen el hogar, la escuela o colegio, los medios de comunicación y la violencia vivida en las calles.

En el capítulo siguiente, se presenta la metodología usada para la investigación, la cual es de carácter cuantitativa, no experimental, descriptiva transversal, para la cual se utilizó el Cuestionario de Exposición a la Violencia (CEV) en estudiantes de la facultad de Psicología, junto con documentos previos como lo fueron un consentimiento informado y una ficha de datos sociodemográficos. En el capítulo 3, se procede a presentar los resultados de la investigación, con frecuencias y porcentajes que responden a las áreas donde se presentó un índice de violencia mayor con frecuencias significativas

en la investigación. El análisis de datos, se realizó mediante el uso del software R, los cuales fueron representados mediante tablas y figuras que presentan de una manera visual los resultados obtenidos en la investigación.

En el capítulo número 4, se presenta la discusión, en donde se demostró, en base a los datos significativos del análisis, y con la ayuda de otros estudios realizado por diferentes autores, que la violencia indirecta, es más frecuente dentro de los contextos y las áreas de actividades cotidianas, en las cuales los adolescentes están expuestos día a día. Por último, en base a lo investigado se pudo determinar las conclusiones pertinentes, que se relaciona con la aparición de violencia, las cuales pueden estar vinculadas a la falta de control parental en el hogar o el poco control en las instituciones educativas, sumado a la mínima regulación y cuidado por parte del gobierno a esta problemática.

CAPÍTULO 1:

1.1. El COVID-19 y la exposición a la violencia en los diferentes contextos.

1.1.1. Diferentes tipos de infecciones que han provocado confinamiento

Según Carrillo Farga (2020), a lo largo de la historia han existido otras enfermedades infecciosas como la peste negra o la gripe española, tal como lo ha sido el COVID-19. Estas enfermedades tienen como característica principal su inmediata propagación, lo que repercute directamente en la tasa de mortalidad. La falta de conocimiento de estas enfermedades y su modo de contagio, han obligado a las autoridades sanitarias a tomar medidas drásticas, como lo es el confinamiento para evitar la propagación en la comunidad.

Una de las enfermedades que tuvo fuertes repercusiones sanitarias y causó millones de muertes, lo fue la gripe española, la cual tuvo su inicio en la Primera Guerra Mundial, esta enfermedad era de rápida propagación, donde en 18 meses, un tercio del total de la población mundial, ya había sido contagiada (Saul, 2020).

De acuerdo a Virgili (2021), remontando años más atrás, entre los años 1346 y 1347, se encuentra la mayor epidemia que vivió Europa, la Peste Negra, era una enfermedad tipo zoonosis, donde la transmisión ocurría de animales para pasar a los seres humanos, donde se perdió la vida de más de 50 millones de personas.

1.1.2. Aparición del COVID-19

Ahora bien, en la actualidad, el mundo atraviesa una pandemia como es el SARS-CoV-2 (COVID-19), este comenzó a finales de diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan ubicada en China, donde sus habitantes comenzaron a reportar neumonía viral, lo cual se asoció epidemiológicamente con el mercado de mariscos de Huanan (Roujian, et al., 2020).

Profundizando sobre esta enfermedad, se trata de un virus infeccioso causado por el virus SARS-CoV-2, las personas que llegan a contagiarse, padecen de problemas respiratorios leves o moderados, fiebre, tos, en algunos casos pérdida de olfato o gusto, donde una parte de la población se recupera sin tratamiento alguno, existe otra parte de la

misma que requieren atención médica urgente. Personas de la tercera edad o con enfermedades pre existentes tienden a sufrir mayores probabilidades de desarrollar el COVID-19 de una manera más severa, que incluso podría causar su muerte (World Health Organization, 2020)

1.1.3. COVID-19 en el Ecuador

El primer caso registrado de COVID-19 en el Ecuador, se registró el 29 de febrero del 2020, según lo informó el Ministerio de Salud (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2020). El 11 de marzo por medio de la ministra de Salud, mediante el Acuerdo Ministerial No 00126-2020, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. El COE Nacional construyó una serie de estrategias para reducir el impacto en el Ecuador en donde se tomaron medidas respectivas, donde se pueden señalar disposiciones como la restricción vehicular en un horario establecido, suspensión del transporte interprovincial, suspensión de las jornadas laborales del sector público y privado, la movilización de personas y vehículos solo en casos de adquirir alimentos, medicina o asistir a centros de salud, suspensión de las actividades comerciales o establecimientos que concentren a más de 30 personas, suspensión de actividades en restaurantes y evitación de aglomeración en lugares públicos y privados (Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, 2020).

A nivel mundial, con fecha de corte del 12 de junio de 2022, se estima que 6,3 millones de personas han fallecido mientras que, en Ecuador, con fecha de corte del 23 de Julio de 2022, existen 946 487 personas contagiadas y 35 786 personas fallecidas y específicamente en la provincia del Azuay, existe un total de casos confirmados de 25 374 donde 519 han fallecido, aunque, por otro lado, existen casos de muertes que se les atribuye la causa probable de COVID-19.

1.2. La violencia

Según la OMS (2002), definir la violencia se ha vuelto algo difícil de lograr a falta de una definición clara de esta problemática, ya que entra en juego los juicios morales que existen en cada país, por lo que definir de una manera global a la violencia, es una tarea complicada. En este tema, la cultura es parte importante, ya que, en base a eso, se determina qué comportamientos se los podría considerar aceptables y cuáles no, esto va de la mano con una constante revisión con la evolución de valores y normas que la sociedad impone.

La Organización Mundial de la Salud, define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Mundial de la Salud, 2002, p. 3)

En la actualidad, para la salud pública, la violencia se ha convertido en un problema de magnitudes importantes por su alcance en los últimos años. Está problemática les ha costado la vida a millones de personas cada año. En el momento que una persona, realiza presión psicológica o abuso de fuerza en contra de otra, teniendo como objetivo, obtener fines ajenos a la voluntad de la víctima, a esto se lo llega a considerar como un acto de violencia (Espín Falcón, et al., 2008).

1.2.1. Triángulo de la violencia

Un conflicto, podría llegar a ser organizado o repentino, evidente o imperceptible, actual o podría ocurrir en el futuro. Según Galtung (2016), la violencia se explica en tres dimensiones: Directa, Estructural y Cultural. En primer lugar, la violencia que es visible, se puede considerar violencia directa, se puede presenciar de manera física, verbal o psicológica. En segundo lugar, la violencia estructural, se trata de la parte interna en los sistemas sociales, políticos o económicos que lideran a la sociedad, estados y al mundo entero (Calderón Concha, 2009). Por último, para completar el triángulo se habla de la violencia cultural, puede presentarse como aquellos aspectos presentes en la cultura, como cruces, medias lunas, banderas o desfiles cívicos, plasmados en la religión o ideología, el lenguaje, arte, ciencia empírica y formal, que pueden ser utilizadas como la razón de la aparición de la violencia directa o estructural (Galtung, 2016). Por ejemplo, la presencia muy fuerte del machismo en la sociedad y cultura, donde se habla y escuchan cosas que no son corregidas sino aplaudidas por un sinnúmero de personas, pues en la actualidad es considerada una cultura aceptada por la existencia del pensamiento de que “el sexo masculino es superior al femenino”, puede generar la aparición de la violencia ya sea de manera general o específica, como lo es la violencia intrafamiliar (Ramírez, et al., 2017).

1.2.2. Clasificación de la violencia

La violencia se hace presente en cualquier ámbito de la vida cotidiana, familiar, laboral o doméstico, siendo estos los más comunes, pero de igual manera, existen otros tipos de violencia directos o indirectos, que afectan de igual forma al bienestar y desarrollo humano, pero, por el hecho de ser específicos, se vuelve una tarea difícil detectarlos, cómo pueden llegar a ser la violencia económica, simbólica, laboral y racial.

1.2.2.1. Violencia económica

De acuerdo con lo expuesto por Iborra y Sanmartín (2011) el abuso económico, que forma parte de las dimensiones de categorización, se define como “la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona”. (p.23).

De igual manera, Fernández-González, et al. (2017) colocan al abuso económico como otra forma de abuso psicológico. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, sitúa al abuso económico como una manera de conminación de “quitar” el sustento económico. Por su parte el Instituto Nacional de Estadística e Informática, llegaron a corroborar que una de cada cinco mujeres que fueron entrevistadas, recibieron amenazas por parte de su cónyuge con “quitarles la ayuda económica” (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010).

1.2.2.2. Violencia simbólica

Para Calderone (2004), la idea de violencia simbólica, crea en las personas una reflexión de su concepto, como un ambiente en donde los agentes sociales, convergen en una conexión de percepción y reconocimiento. Esta dimensión simbólica del aspecto social, es un factor clave de la realidad en donde los agentes existen y se desarrollan. La manera de funcionar del mundo se lleva a cabo a través del lenguaje o códigos, por lo que la existencia de la dimensión simbólica, se hace evidente.

El paradigma de la violencia simbólica, no solo llega a ser una violencia ejercida por hombres sobre mujeres, sino que consiste, en un proceso de dominación, que afecta a las personas sin importar la distinción de género. De la misma manera, existen otros tipos de violencia simbólica bajo aspectos sociales o culturales como: en el lenguaje, la educación y en múltiples clasificaciones sociales (Calderone, 2004).

1.2.2.3. Violencia laboral

La violencia laboral es una expresión que se lleva a cabo en relaciones sociales en el trabajo, y a su vez, se mide por relaciones de clase, género y etnia, las cuales se

relacionan con prácticas socialmente discriminatorias. Este tipo de violencia se da por lo común, por una serie de causas, en las cuales se incluyen el comportamiento individual, condiciones laborales, la forma de interacción cliente-empleado y la relación directivos-empleados (Acevedo, 2012).

1.2.2.4. Violencia racial

Estudiar este tipo de violencia resulta complicado por la falta de una definición clara. Este término puede emplearse como una manera de insultar a otra persona, describir actitudes, pensamientos, sentimientos o pueden llegar a ser prácticas grupales. Para algunos autores, referirse al racismo es sinónimo de superioridad e inferioridad entre razas. El contexto de la ideología racial puede diferir según argumentaciones religiosas, en el uso que se le otorgue en el campo biológico o genético, y, por último, según el aspecto cultural. Así mismo, el racismo como ideología, expone que tanto negros como blancos pueden serlo, por el simple hecho de aferrarse a ideas específicas sobre superioridad e inferioridad de los grupos raciales. Así como puede ser entendido como una ideología, también pueden llegar a ser prácticas sociales, donde el grupo que se considera “superior” niega los derechos y oportunidades a grupo racial que consideran “inferior” (Torre Espinoza, 1996).

1.2.3. La violencia en las áreas vitales

Es necesario recabar información de una manera más profunda de la violencia según el área vital tomando en cuenta que su importancia radica en cómo el desarrollo de una persona es influenciado por su entorno, como por ejemplo familia, amigos o entorno social. Así también, los elementos externos, como el consumo de sustancias, la cultura y la religión, que se presentan a lo largo de su vida son puntos importantes que influyen en el crecimiento de una persona. Por lo que, para este trabajo, la familia, el colegio, la calle y los medios de comunicación serán los cuatro contextos claves y tomados en cuenta para la investigación.

1.2.3.1. Violencia intrafamiliar

El contexto más importante es el familiar pues es considerado el primer contacto de relación de una persona, siendo este círculo vital el de mayor relevancia para el desarrollo continuo de la persona, porque es el encargado de generar valores, creencias, educación y formación inicial en la vida del ser humano. Este círculo vital se estructura por afinidad o consanguinidad sin importar la causa, pues la familia es considerada la base de toda sociedad.

Por consiguiente, el ambiente familiar en el que la persona se desenvuelve y se desarrolla debe tener una buena protección, comunicación, complicidad, apoyo y control adecuado de cada rol que existe dentro de la familia ya que, al cumplir con estas características puede afectar, ya sea de forma positiva o negativa, la manera que la persona decida realizar su vida (Reyes Huerta, 2016).

Sin embargo, en esta área vital la violencia está muy presente y es definida como “violencia intrafamiliar” donde se dan un conjunto de hechos premeditados que van contra la integridad tanto física y psicológica de algún miembro de la familia, provocando la vulneración de derechos individuales de cualquier miembro de la familia. La víctima de la situación usualmente es una persona considerada un blanco para el control familiar de una manera violenta (Martínez Almodóvar, et al., 2015).

Por ende, este tipo de violencia se presenta mayormente en dos tipos: la física y la psicológica. La violencia de tipo física se evidencia con la presencia de hematomas, heridas, quemaduras, embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, provocando, además, sintomatologías, como hiperventilación, palpitaciones y dificultades respiratorias a causa de diferentes trastornos psicológicos como el síndrome de estrés post traumático, depresión, consumo de sustancias o ideaciones suicidas. Por otro lado, la violencia psicológica se caracteriza por el uso de amenazas, humillaciones, celos, castigos y limitaciones hacia la persona logrando que la misma dude de sus creencias, principios y valores, generando que sea un individuo dependiente y sumiso hacia su agresor (Mayor Walton y Salazar Pérez, 2019). Así mismo, el haber sido víctima de alguna agresión tanto psicológica como física dentro de casa puede ser una razón potencial para la aceptación y formación de un posible agresor porque se puede generar el pensamiento de que es normal y aceptado por todos (Maldonado Vicuña, 2018).

Otras causas que podrían estar ligadas a la existencia de la violencia intrafamiliar es el consumo de sustancias, ya sea alcohol o drogas, las cuales son usualmente utilizadas como una salida a problemas sexuales, sentimentales o laborales. Así mismo, el consumo se puede dar, por problemas psicológicos como la depresión, ocasionando que la violencia aumente en casa bajo la justificación de “no es culpa del agresor por no estar con sus 5 sentidos” por parte de la víctima, pese a que, en numerosas ocasiones, aun cuando la persona está sobria, puede generar violencia por la falta de control y la cultura en la que viven los implicados. (Llopis Giménez, et al., 2014).

Con respecto a cómo la pandemia en el Ecuador se pudo notar un aumento en cuanto a la violencia basada en el género, particularmente dentro del ámbito familiar, teniendo como factores detonantes la tensión y conflictos diarios que se dan en los hogares por la falta de libertad. Conforme a un reporte por el Instituto nacional de estadística y Censos (INEC) “las personas sobrevivientes de violencia pueden enfrentar obstáculos adicionales para huir de situaciones violentas y para acceder a medidas de protección o servicios que puedan salvar sus vidas, debido a factores como las restricciones de la circulación o la cuarentena” (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2022, párr. 4).

Así mismo, Hernández et al. (2022) determinó que “durante el período de cuarentena, un 43% de las llamadas se relacionaron con casos de violencia de pareja, mientras que un 35% de las llamadas se vincula con casos de violencia ejercida por padres o madres contra niñas y niños” (pág. 4). No obstante, las causas que determinaron del porqué de su aumento son dirigidas al aislamiento que se tuvo que generar por una orden mundial, provocando que el cierre de lugares públicos y la falta de personal de emergencia pongan en riesgo a la víctima por el planteamiento de leyes y el peligro generado por la pandemia, llevando a generar que se crean más crisis y produciendo que los factores comunes determinados anteriormente no sean aislados, logrando la formación de nuevas razones para que se dé este factor.

Es necesario hablar sobre la relación de la violencia y adolescentes por la importancia compatible a nuestra investigación, donde la aparición de “conductas antisociales”, las cuales según Vera Sánchez y Alay Giler (2021) “se pueden expresar de diferentes modos, desde la trasgresión de las normas sociales a partir de romper objetos, golpear, fumar, beber, falsificar notas, ausentismo a la escuela hasta agredir a otras personas física o emocionalmente” (párr. 14). Como consecuencia a esto, la aparición de problemas a la hora de socializar, tener problemas en el ámbito de la inteligencia emocional y sus estrategias de afrontamiento deficientes son resultados de la escasa exposición a un círculo familiar estable.

1.2.3.2. Violencia escolar

Otro de los contextos importantes en la vida de un ser humano es la escuela secundaria, en donde el adolescente no sólo adquiere conocimientos generales diariamente, sino es un espacio en el que perfecciona sus habilidades de comunicación y socialización para que al momento de enfrentar cosas más reales y crudas de la vida, en

los diferentes contextos como familiar, laboral o social, estén lo suficientemente formados para enfrentarlas y seguir el camino correcto para llegar a crecer personalmente (Colegio Suizo de México, 2019).

Aunque este espacio debería de ser seguro para las personas que acudan a estos centros educativos no quiere decir que se les pueda desligar de la presencia de la violencia dentro de los mismos. Este problema produce consecuencias en cuanto a la educación y a estabilidad del estudiante, dentro de un lugar que permanece una gran parte de su día a día, porque al ser testigos de violencia se pierde la libertad de un desarrollo y aprendizaje digno, ocasionando que las conductas desagradables se mantengan, creando un grupo más grande de agresores y aumentando el porcentaje presencia de este conflicto (Morales-Ramírez y Villalobos-Cordero, 2017).

Así mismo acorde a un estudio realizado por Cleverson de Souza y Baccarat de Godoy Martins (2016) se pudo determinar dos motivos principales para que la violencia aparezca en el día a día de los adolescentes. El primero es el consumo de sustancias psicotrópicas, las cuales, si bien están nombradas como ilegales son de fácil acceso, ocasionando comportamientos antisociales como accidentes de tránsito, pérdidas de años escolares, peleas, homicidios, entre otras cosas que pueden ser causadas por el consumo de sustancias. El segundo motivo que influye en este problema es la violencia intrafamiliar la cual podría ser considerada como un motivo para que el adolescente tenga presente ese tipo de compartimiento como un ejemplo para vivir su vida. Según el estudio mencionado anteriormente “la exposición a la violencia, exposición a las situaciones de violencia o conflicto conyugal, el abuso de niños/negligencia, abuso de sustancias, relación parental ineficaz y padres antisociales pueden ser inductoras de comportamientos violentos practicados por los adolescentes” (Cleverson de Souza y Baccarat de Godoy Martins, 2016, párr. 5).

Un término importante que se debe de mencionar en este contexto de violencia es el famoso “Bullying” el cual según una definición dado por el Ministerio de Educación (2014) se refiere al:

Acoso entre iguales, es definido como una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas —persona, grupo, institución— adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico social o moral (diapositiva 6).

La violencia escolar para lograr la sumisión de la víctima presenta diversas modalidades las cuales son la física, la verbal, la psicológica y la social. La primera forma es caracterizada por la presencia de golpes o actos que ocasionen el contacto físico entre su par u objetos que estén en el camino. En el ámbito psicológico la característica de la persona que se busca dañar es la autoestima, la cual puede ser afectada cuando se da la unión del bullying verbal, que consta en decir palabras ofensivas hacia el afectado, y el social que involucra el “cyberbullying”, que consta en grabar y publicar en redes las agresiones o comentar en redes sociales cosas despectivas hacia la persona, logrando generar la aparición de depresión (Paredes et al., 2018).

Al llegar la pandemia de COVID-19 y por lo tanto el confinamiento como medida de prevención de contagios, produjo la aparición de sentimientos y emociones invasivas como el miedo, estrés, angustia, enojo, entre otras. Siendo la razón para el aumento en el impacto de la salud mental de las personas. Por otro lado, según Johnson et al. (2020) habla de tres sentimientos importantes, la primera siendo la incertidumbre, la cual con la aparición de la pandemia obtuvo picos altos en cuanto a la preocupación de la gente al no tener información confirmada sobre cómo manejar y prevenir los contagios. Ligada a la incertidumbre, la aparición del miedo y el temor, ya sea por familiares o de sí mismo, aumentó drásticamente por la presencia directa de muertes tan frecuentes diariamente. Por último, pero no menos importante, la aparición de la angustia completaría esta agrupación donde el desarrollo de la tristeza o en casos extremos, la depresión, están fuertemente enlazados generando un desbalance de la salud mental a nivel nacional.

Así pues, según López-Tafall (2020) habla de cuatro consecuencias en la salud mental que una persona pueda pasar como consecuencia del bullying. El primero, la depresión como resultado del abuso psicológico y verbal que vive de manera diaria en su entorno escolar. Después tenemos la baja autoestima, que puede ocasionar, con el tiempo, que la víctima presente conductas antisociales, por ejemplo, el agredir, humillar o minimizar a la otra persona, y recurrir al consumo de sustancias, como el tabaco, alcohol y cannabis, por la falta de desarrollo personal e identidad, a causa de la violencia que ha vivido constantemente, para convertirse en un posible agresor. Por otro lado, la ansiedad y el miedo a la evaluación negativa se da en su mayoría en las víctimas las cuales se mantienen en un estado de preocupación constante produciendo un deterioro en su salud mental. Así pues, la aparición de del suicidio o riesgo del mismo aumenta produciendo

que la víctima a causa de la violencia que vive día a día tenga pensamientos, planee o simplemente ejecute su muerte por la soledad o estrés que siente a cada momento.

Por otro lado, al tener clases de manera virtual, a causa de la pandemia, no quiere decir que la violencia haya disminuido, de hecho, el “cyberbullying” tomó una presencia muy importante como forma de violencia entre estudiantes. Mediante informes dados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2017) en el Ecuador en el año 2017 se registró que 3 de cada 10 estudiantes sufren de acoso escolar por medio de insultos, 3 de cada 10 por amigos del agresor y 8 de cada 10 por otros compañeros. En cuanto al acoso escolar causados por golpes, 3 de cada 10 casos son presentados por amigos del agresor y 7 de cada 10 por otros compañeros.

De hecho, el “cyberbullying” es un tipo de violencia verbal o psicológica, mediante el uso de aparatos electrónicos, por medio de redes sociales como Twitter, Facebook e Instagram donde usualmente se registran insultos, humillaciones o amenazas en cualquier área vital de la víctima ocasionándole daños psicológicos por la publicación de videos, comentarios o fotografías que van en contra de la privacidad y respeto hacia la persona. Este problema en la actualidad ha tomado bastante relevancia entre los estudiantes puesto que, al no tener un contacto físico, los agresores toman este tipo de violencia para seguir provocándola y manteniéndola (Bastidas Velandia, et al., 2021).

1.2.3.3. Violencia en medios de comunicación

Los medios de comunicación en sí son fuentes de información a gran escala que se caracterizan la amplia difusión de sus noticias, ya que, se pueden transmitir de manera escrita como por ejemplo en periódicos o de manera audiovisual por medio del uso de la tecnología, por ejemplo, noticieros tanto en la televisión, considerado un medio tradicional, como en redes sociales (Moreno-Espinosa, et al., 2021). Debido a eso la violencia en medios de comunicación también está presente por lo que, Menor Sendra y López de Ayala López (2018) afirman que “la exposición a programas de televisión, películas, videojuegos, música y contenidos online violentos son considerados, como las causas de violencia en la juventud, siendo uno de los momentos de desarrollo intelectual, cultural y humano de la persona” (p. 15).

En relación con lo anterior, Rosado Millán y Rodríguez-Peralta (2018) se encontró que en las noticias de internet la violencia de género y física son las más comunes de encontrar en una filtración normal. Así mismo, los robos o violencia infantil también son

emitidos a un rango menor dando a conocer sobre la violencia psicológica, pudiendo llegar a la conclusión que la información de diferentes tipos de violencia están muy presentes en una simple búsqueda en plataformas tanto digitales como tradicionales.

De la misma manera, las fuentes de información pueden llegar a producir factores negativos, en el conocimiento de sucesos, con la presencia de la tecnología, existiendo la lucha constante contra la desinformación que ocurre a cada minuto en redes sociales o páginas web que están al alcance de cualquier persona, quienes al leer y creer en su veracidad produce que la gente comparta cualquier dato que se encuentre sin antes investigar y comprobar la confiabilidad del mismo, por ejemplo, las personas con una educación básica son los encargados de difundir información falsa, ya que, son un blanco fácil para manipularlos y hacer que no tengan la iniciativa de comprobar cada fuente que les aparezca en las redes sociales haciendo que la “infodemia” se convierta un virus tan letal como el propio COVID-19 (Catalán-Matamoros, 2020).

Así mismo, el término de “infodemia” con la presencia de la pandemia ha generado un gran impacto a la hora de estudiarla y combatirla. La causa para que se de este problema es porque es considerada una epidemia que genera la existencia incontrolable de información, ya sea fiable o no, que impide a que las personas puedan llegar a referencias confiables que les ayuden a tener conclusiones adecuadas al momento de tomar decisiones sobre un tema en específico, como en este caso la pandemia. Usualmente en la “infodemia” existe información científica veraz, sin embargo, los rumores, las fuentes manipuladas y las noticias que solo especulan la realidad son por lo general lo que se puede encontrar en un mayor número (García-Saisó et al., 2021).

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior, con la aparición del COVID-19 es de suma importancia que la información expuesta hacia el público sea clara y confiable para ayudar a entender y seguir las medidas adecuadas para combatir el virus y evitar que los porcentajes sobre el sentimiento de miedo se mantengan bajos y hacer un sondeo muy detallado sobre los datos falsos o manipulados que pueden ser un detonante para generar inconvenientes a la hora de buscar información adecuada para educar a toda una población de la manera correcta sin generar miedo o exageración por parte de los medios de comunicación (Mejía et al., 2020).

Sobre las fuentes de consumo de la información, se puede hablar de dos, la primera es la televisión, la cual sigue teniendo una importancia clave a la hora de ver noticias e informarse diariamente sobre la actualidad. No obstante, la presencia de internet y todas

las fuentes de noticias que se generan en el mismo, pueden causar un impacto notable en las áreas culturales, económicas, legales y sociales porque al disponer de tanta información ya que según porcentajes obtenidos “el 60,5% de la población española usuaria de internet utilizaba la Red para buscar información sobre salud, y uno de cada cinco usuarios realizaba la misma búsqueda a través de las redes sociales” (Navarro, 2020).

Los jóvenes al utilizar de manera diaria sus redes sociales son considerados como la población que más la utilizan y están expuestos a las informaciones brindadas desde el internet. Usualmente los temas de interés son de las cosas que pueden ayudar de manera personal, ya sea, de manera física o psíquica como también el mantener la comunicación con personas cercanas que pertenecen a cualquier área vital del sujeto, como lo son la familia o amigos. De igual manera, las búsquedas sobre tener una buena salud tanto en fuentes oficiales como en sus redes sociales es algo de lo que presenta un interés alto en esta población (Peñafiel-Saiz et al., 2017).

El internet puede ser considerada como la herramienta más eficaz y rápida para aprender y conectarse al mundo de manera directa y libre. Así mismo, esta fuente de información puede ser peligrosa ocasionando situaciones como la pérdida de privacidad al dar información personal para crear algún perfil en una red social, el uso excesivo de pantallas las cuales pueden generar problemas físicos como la mala postura o pérdida de visión, los diferentes tipos de violencia en internet como el cyberbullying, el cual ahondamos anteriormente, acoso sexual y en casos extremos ser víctimas de la trata de blancas y por ultimo pero no menos importante esta la aparición de la adicciones a juegos o apuestas online donde podría generar pérdidas económicas o la presencia de algún trastorno psicológico grave que puede llegar a extremos como el homicidio (Fondo de las Naciones Unidas para los Niños [UNICEF], 2020).

1.2.3.4. Violencia en la calle

El último contexto a hablar es la calle, esta es el área en donde se puede tener menos control al momento de saber con quién la persona se relaciona, ocasionando que sea propenso a que se presenten múltiples “factores de riesgo” las cuales podrían ser la desorganización, violencia familiar, la falta de atención y disciplina , ocasionando que el adolescente busque refugio con otras personas, maximizando los riesgos de vulnerar los derechos de sí mismos o de los demás, provocando que desde una temprana edad estén

expuestos a situaciones poco favorables relacionados con la socialización y los círculos sociales que el individuo forma (Tenenbaum Ewig, 2018).

A causa de esto, la aparición de la violencia juvenil toma fuerza donde acorde a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (s.f.) es un tipo de vivencia que pasa fuera de casa que empieza desde una edad temprana siendo acarreada hasta la edad adulta de la persona, teniendo a la adolescencia como la etapa vital más vulnerable para involucrar a la persona. Teniendo en cuenta esto mediante reportes dados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020):

Se calcula que en el mundo se producen 200 000 homicidios anuales entre los jóvenes de 10 a 29 años, por lo que el homicidio resulta ser la cuarta causa de muerte en este grupo etario. [...] A escala mundial, el 83% de las jóvenes víctimas de homicidio son del sexo masculino, y la mayoría de los homicidas son también varones en todos los países. (Organización Mundial de la Salud, 2020, párr. 1).

Así mismo para entender las razones de porqué se da esta vivencia es importante destacar las causas para la aparición de la misma. De acuerdo a Alterio y Pérez (2008) existen factores individuales en dos contextos los cuales son en casa y la sociedad donde en el primero se caracteriza por la presencia de la falta de atención de parte de los padres, creencias incorrectas, consumo de sustancias, violencia intrafamiliar, pobreza, entre otros, los cuales pueden transformarse en detonantes para salir de sus hogares y replicar esas conductas en el exterior. Por otro lado, en el área social el abandono escolar, el no asistir a clases frecuentemente y un bajo rendimiento académico tienen una gran influencia en la aparición de esta violencia por la falta de interés del joven y buscar en otro lado la manera de distracción.

Gracias a la necesidad de salir de casa la acción común de los adolescentes es unirse a pandillas las cuales tienen como definición ser un grupo de personas que tienen un interés común en cuanto a aspectos criminales que usualmente se crean en base a características como ser de un mismo barrio, buscar protección en otras personas porque en su hogar no lo tiene, formar alianzas y la busca de nuevas experiencias. Cabe aclarar que en si no existe un líder fijo en las pandillas, sin embargo, la persona más violenta es la que usualmente recibe el mayor respeto de parte de los demás integrantes (Ochoa y Ordoñez, 2015).

Así mismo, el proceso de reclutamiento usualmente es de manera forzosa o voluntaria donde los adolescentes pueden llegar a ser el blanco fácil para realizarlo teniendo pendiente que al momento de formar parte de una pandilla existe el pensamiento de “vivir o morir por y para la pandilla” considerándola como su familia y la prioridad número uno en su ciclo vital. Por último, cabe mencionar que las acciones más frecuentes que se realizan en este grupo de personas es cometer extorsiones, robos, ventas de drogas y en casos muchos más extremos, matar gente, siendo la razón usual deudas, el no cumplimiento de reglas de la pandilla, como la traición o la guerra entre otros grupos del sector (Martínez y Navarro, 2018).

Con respecto a cómo está el Ecuador en cuanto a la violencia callejera mediante una noticia por parte de El comercio (2021)

En el 2020, la inseguridad en el Ecuador aumentó. El principal indicador que lo demuestra es la tasa de muertes violentas, que subió un punto. Pasó de 6,8 a 7,7 por cada 100 000 habitantes. En números de casos, los homicidios subieron de 1188 fallecidos a 1357, entre 2019 y 2020 (párr. 1)

Debido a lo anterior existen dos estrategias importantes que podrían funcionar para la prevención de la violencia. La primera siendo la llamada “comunidades que cuidan” que se basa en la unión de la comunidad y detectar conductas insatisfactorias en los jóvenes que viven en el sector, incluyendo las conductas como violencia, abandono de estudios, consumo de sustancia y delincuencia, para después proponer o realizar proyectos positivos que logren evitar la aparición de los mismos. Como segundo está la “estrategia basada en la comunidad” basándose en elementos de apoyo para detectar conductas antisociales en el barrio como cámaras, un alumbrado público adecuado, comités encargados de diferentes departamentos de detección y el apoyo de la policía nacional que esté disponible la mayor parte del tiempo. Así también, tener a la disposición proyectos o programas para ayuda a jóvenes en riesgo y brindar el apoyo necesario para disminuir la presencia de la violencia en la comunidad (Ortiz, 2019).

CAPITULO 2

2. METODOLOGÍA:

La presente investigación es de carácter cuantitativa no experimental, descriptiva, transversal. Se realizó la recopilación de datos para proceder con un análisis de los mismos, obtenidos mediante encuestas y fichas sociodemográficas. Los sucesos a investigar y analizar en este proyecto no han sido alterados o manipulados por los investigadores, ya que se han dado en sus propios contextos de forma natural para obtener una mayor veracidad en los resultados. Se hace un énfasis brindando mayor importancia para su análisis y descripción a las preguntas que tratan la exposición a la violencia que los participantes han sido víctimas o testigos, en el colegio, casa, calle y medios de comunicación que forman parte del Cuestionario usado. Los datos fueron recolectados mediante un único contacto empleando encuestas y cuestionarios.

2.1 Participantes

De la población estudiantil de primer ciclo de la facultad de Psicología de una Universidad de Cuenca, se obtuvo una muestra inicial de $N=71$, sin embargo, luego de aplicar el criterio de exclusión de edad, se contó con una muestra final de $N=63$, quienes fueron los integrantes de la investigación fueron seleccionados de forma aleatoria simple, de los cuales, la población femenina es de $F= 45$, la población masculina es de $M=18$. Los participantes que tienen 17 años son 23, de 18 años son 28 y de 19 años 12. En cuanto a la residencia de los participantes, 56 viven en Cuenca, 5 en Azogues y 2 en otras ciudades.

Los criterios de inclusión a considerar son:

- Tener de 17 a 19 años
- Estar matriculados en la Universidad del Azuay
- Estar cursando en primer ciclo de alguna de las carreras de la Facultad de Psicología
- Ser estudiante de psicología.

Los criterios de exclusión son:

- Estudiantes con problemas de comportamiento o problemas psicológicos evidentes o referido por el evaluado.

2.2 Instrumentos

Se aplicó en primera instancia un consentimiento informado, el cual detalla en qué consiste la investigación, su objetivo, su confidencialidad y su participación estrictamente voluntaria, en cuanto a la encuesta de datos sociodemográficos (ad hoc), esta se compone de 8 preguntas y recopila datos de procedencia, residencia edad y género, así mismo, se detalla con quien reside, (ver anexo 2). El instrumento que se utilizó es el Cuestionario de Exposición a la violencia (CEV) desarrollado por Orue y Calvete (2010) para evaluar la exposición a la violencia ya sea física, verbal y amenazas en adolescentes en cuatro contextos importantes: colegio, casa, calle y medios de comunicación. Este instrumento consta de 21 ítems con su modo de respuesta a través de una escala tipo Likert de 5 puntos siendo 0 (nunca) y 4 (todos los días). Por último, el análisis de confiabilidad de los 21 reactivos del cuestionario, lanza un Alfa de Cronbach α de .870 lo que demuestra su validez y confiabilidad.

2.3 Procedimiento

Para la presente investigación fue necesario realizar los siguientes pasos:

- Primero se comenzó realizando un oficio para solicitar la debida autorización con la decana de la facultad de Psicología.
- Después, para poder lograr el objetivo propuesto, el cual se centra en determinar la presencia de la violencia en las diferentes áreas vitales de los estudiantes, se utilizó el consentimiento informado, ficha sociodemográfica y cuestionario de Exposición a la violencia (CEV) desarrollado por Orue y Calvete (2010).
- Al obtener la muestra total, se procede a la tabulación de datos y gráficos de los mismos, mediante el uso del Software Microsoft Excel.
- Para entender más los datos se realizó un análisis descriptivo según correspondan los datos, obteniendo los siguientes indicadores: frecuencias, porcentajes, media, desviación estándar, valor mínimo y máximo, mediante el uso del software “R” que nos ayudará a realizar cálculos numéricos y estadísticos, creando gráficas y figuras que representen los resultados de una mejor manera.

CAPÍTULO 3

3. RESULTADOS

Tabla 1. Tabla de frecuencias y porcentajes de la variable género

	<i>F</i>	<i>%</i>
Nº PARTICIPANTES	63	100%
FEMENINO	45	71%
MASCULINO	18	29%

En la tabla número 1 podemos observar que la mayoría de los participantes residen en la ciudad de Cuenca.

Tabla 2. Tabla de frecuencias y porcentajes de la variable residencia

	<i>F</i>	<i>%</i>
CUENCA	56	88,88
AZOGUES	5	7,93
OTROS	2	3,17

En la tabla número 2 podemos observar que la mayoría de los participantes residen en la ciudad de Cuenca.

Tabla 3. Tabla de frecuencias y porcentajes de la variable edad.

Edad	<i>F</i>	<i>%</i>
17	23	36,51
18	28	44,44
19	12	19,05

En la tabla número 3 podemos observar que las edades que predominan en los participantes están entre los 17 y 18 años.

Tabla 4. Análisis descriptivo de la variable edad

	<i>N</i>	<i>M</i>	<i>Sd</i>	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>Mo</i>
Edad	63	17,83	,73	17	19	18

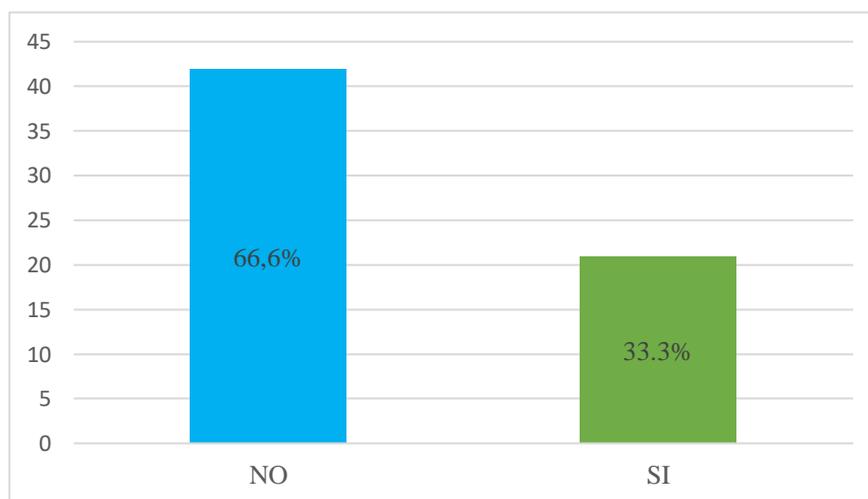
En la tabla número 4 se encontraron los siguientes resultados: Media (M=17,83), desviación estándar (sd=,73), como valor mínimo (Min=17) y finalmente, como puntaje máximo (Max=19) y la moda (Mo=18).

Tabla 5. Tabla de frecuencias de la variable con quien vive.

¿Con quién vive?	F	%
Padres y hermanos	38	60,32
Padres, hermanos y otros familiares (abuelos o tíos, etc.)	11	17,46
Sólo con el padre o madre	3	4,76
Sólo con padres	2	3,17
Con Su madre o padre y su nueva pareja y sus hijos	4	6,35
Otros	5	7,94

En la tabla número 5 se puede identificar que los participantes pertenecen a una familia estructurada tradicional.

Figura 1. Gráfico de barras de la variable deterioro estado psicológico



En la figura número 1 se encontró que los participantes no percibieron un deterioro psicológico durante el confinamiento.

Tabla 6. Tabla de frecuencias y porcentajes de la variable tratamiento.

	F	%
NO	48	76,19
SI	15	23,80

En la tabla número 6 se puede observar que los participantes no obtuvieron un tratamiento psicológico durante el confinamiento.

Tabla 7. Tabla cruzada de la pregunta 1 (con qué frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en...)

	0 (Nunca)	1 (Una vez)	2 (Algunas veces)	3 (Muchas veces)	4 (Todos los días)
<i>P1Colegio</i>	24	16	20	3	0
<i>P1Calle</i>	11	18	25	7	2
<i>P1Casa</i>	44	12	3	4	0
<i>P1Televisión</i>	3	1	17	34	8

En la tabla número 7 se puede observar que en relación a la violencia indirecta existe mayor presencia por medio de la televisión.

Tabla 8. Tabla cruzada de la pregunta 2 (con qué frecuencia te han pegado o dañado físicamente a ti en ...)

	0 (Nunca)	1 (Una vez)	2 (Algunas veces)	3 (Muchas veces)	4 (Todos los días)
<i>P2Colegio</i>	51	4	8	0	0
<i>P2Calle</i>	51	7	5	0	0
<i>P2Casa</i>	42	11	9	1	0

En la tabla número 8 se puede observar que en relación a la violencia directa existe mayor presencia en dos contextos los cuales son: el colegio y la casa.

Tabla 9. Tabla cruzada de la pregunta 3 (con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en ...)

	0 (Nunca)	1 (Una vez)	2 (Algunas veces)	3 (Muchas veces)	4 (Todos los días)
<i>P3Colegio</i>	10	17	22	14	0
<i>P3Calle</i>	10	13	23	16	1
<i>P3Casa</i>	39	8	14	2	0
<i>P3Televisión</i>	5	4	14	32	8

En la tabla número 9 se puede observar que en relación a la violencia indirecta existe mayor presencia por medio de la televisión.

Tabla 10. Tabla cruzada de la pregunta 4 (con qué frecuencia te han amenazado con pegarte a ti ...)

	0 (Nunca)	1 (Una vez)	2 (Algunas veces)	3 (Muchas veces)	4 (Todos los días)
<i>P4Colegio</i>	43	11	9	0	0
<i>P4Calle</i>	49	9	4	1	0
<i>P4Casa</i>	40	11	9	3	0

En la tabla número 10 se puede observar que en relación a la violencia directa existe mayor presencia en dos contextos los cuales son: el colegio y la casa.

Tabla 11. Tabla cruzada de la pregunta 5 (con qué frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en ...)

	0 (Nunca)	1 (Una vez)	2 (Algunas veces)	3 (Muchas veces)	4 (Todos los días)
<i>P5Colegio</i>	5	7	16	20	15
<i>P5Calle</i>	2	3	22	26	10
<i>P5Casa</i>	27	14	15	6	1
<i>P5Televisión</i>	2	4	13	28	16

En la tabla número 11 se puede observar que en relación a la violencia indirecta existe mayor presencia en el contexto de la calle y por medio de la televisión.

Tabla 12. Tabla cruzada de la pregunta 6 (con qué frecuencia te han insultado a ti ...)

	0 (Nunca)	1 (Una vez)	2 (Algunas veces)	3 (Muchas veces)	4 (Todos los días)
<i>P6Colegio</i>	21	12	20	8	2
<i>P6Calle</i>	33	14	13	3	0
<i>P6Casa</i>	34	8	16	5	0

En la tabla número 12 se puede observar que en relación a la violencia directa existe mayor presencia en el contexto del colegio.

Tabla 13. Relación entre la variable edad y las respuestas relacionadas la violencia en los diferentes contextos.

Edad	P1TV	P2Col.	P2Casa	P3TV	P4Col.	P4Casa	P5Calle	P5TV	P6Col
17	10	1	4	11	6	6	8	11	5
18	18	7	4	15	3	3	11	11	11
19	6	0	3	6	2	0	7	6	4

En la tabla número 13 se observó que existe mayor presencia de violencia en todos los contextos a los 18 años.

Tabla 14. Relación entre la variable ¿con quién vive? y las respuestas relacionadas la violencia en los diferentes contextos.

<i>Vive con...</i>	<i>P1T</i>	<i>P2C</i>	<i>P2CAS</i>	<i>P3T</i>	<i>P4C</i>	<i>P4CAS</i>	<i>P5CA</i>	<i>P5T</i>	<i>P6C</i>
<i>Padres y hermanos</i>	<i>19</i>	<i>4</i>	<i>6</i>	<i>18</i>	<i>7</i>	<i>5</i>	<i>16</i>	<i>15</i>	<i>12</i>
<i>Padres, hermanos y otros familiares</i>	<i>7</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>7</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>4</i>	<i>6</i>	<i>3</i>
<i>Sólo con padre o madre</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Sólo con padres</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>0</i>
<i>Con su madre o padre y su nueva pareja y sus hijos</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>2</i>
<i>Otros</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>2</i>

En la tabla número 14 se observó que existe mayor presencia de violencia en todos los contextos en las familias estructuradas tradicionales.

CAPÍTULO 4

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión.

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la presencia de la violencia en las diferentes áreas vitales de los estudiantes que forman parte de una facultad en la ciudad de Cuenca, se registró mayor presencia de estudiantes mujeres, la mayoría con residencia en la ciudad de Cuenca y con edades que oscilan en mayor número entre 17 y 18 años, además de pertenecer a una familia estructurada tradicional.

En cuanto a la violencia indirecta, las respuestas en la pregunta 1 y la pregunta 3, que analiza la variable sobre si los participantes han sido testigos o presenciaron una agresión física, se encontraron datos significativos en ambas preguntas dentro del área de la televisión en relación a las otras áreas de estudio, se puede comparar que lo mismo sucede en el estudio realizado por Gallegos-Guajardo et al., (2016), donde tanto hombres como mujeres, han sido testigos de este tipo de violencia. Adicionalmente, a partir de la preadolescencia se tiene una mayor capacidad para seleccionar los contenidos a los que se exponen, muchos adolescentes, en particular los chicos, manifiestan una preferencia por todo tipo de contenidos audiovisuales que incluyen mensajes o imágenes violentas (Cantor, 1998). Esta tendencia, según Steinbrg (2008) se asocia con la propensión a desarrollar conductas de riesgo vinculadas con la exploración del entorno y de las emociones, especialmente en presencia de pares.

La pregunta 2 analiza la frecuencia en que los participantes han recibido abuso físico, donde se obtuvieron datos significativos en las áreas del colegio y casa, siendo dos de las áreas más importantes en este estudio, a esto, se lo puede comparar con el estudio realizado por (Guerra et al., 2011), donde participaron 1712 estudiantes chilenos y españoles de centros de educación secundaria, se encontró que, a comparación de los resultados, la violencia física en el alumnado, se encuentra en el cuarto lugar como una de las menos frecuentes, siendo la violencia verbal, la que ocupa el primer lugar como la más frecuente. Según Soto y Trucco (2015), alrededor de un 30% de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar en América Latina afirma haber vivido situaciones de violencia en la escuela, tanto en forma de agresiones físicas como burlas por distintos motivos, los cuales, pueden demostrarse en ambos hallazgos.

En continuación a lo expuesto anteriormente, también se pudo observar en los resultados otro dato significativo, que indica que los participantes, en su hogar, también fueron víctimas de violencia física, se podría comparar estos datos con la investigación llevada a cabo por Rodríguez Tapia et. al, (2021) en donde la Fiscalía General del Estado del Ecuador reportó desde el 01 de mayo del año 2020 un total de 1040 denuncias de violencia intrafamiliar durante el confinamiento, realizando un método comparativo en el año 2019, recibieron un total de denuncias de 6589, y aún se recurre que estas cifras en mención no constituyen una totalidad dejando un 10 % que no dispone de medios idóneos para la comunicación o pertenecen a zonas alejadas o rurales de las periferias del país. Según Vaca y Rodríguez (2019) la violencia es precisamente uno de esos comportamientos que tiene gran capacidad para expandirse, en especial sus consecuencias. La familia puede convertirse en reproductora de este tipo de conductas debido a que está comprobado que la misma es un agente de socialización de marcada importancia y constituye un ambiente constante de aprendizaje grupal e individual de normas de convivencia. El reconocimiento de la realidad de la violencia como una construcción que se presenta y legítima en la práctica familiar cotidiana, hace necesario generar procesos de reflexión frente a las prácticas de socialización que ocurren en la vida familiar, pues en los procesos de socialización se expresan las concepciones que una cultura tiene acerca del desarrollo de sus miembros.

Con respecto a la pregunta 4, que analiza si los participantes han sido víctimas de amenazas físicas que abarca la violencia directa, se pudo encontrar una frecuencia mayor con respecto al área del colegio, estos resultados se ponen en comparación, en un hallazgo parecido en el estudio realizado en estudiantes de secundaria de instituciones educativas en Lima por Romero y Vallejos (2019), en el cual se evidencia que un 59% de los participantes evidencia un nivel medio de exposición a la violencia en el colegio, mientras que un 22% un nivel bajo, y un 19% un nivel alto de exposición a la violencia. Como se puede ver en las estadísticas que presenta el INEGI en México, la violencia familiar, social, personal y escolar es recurrente. Al ser estos espacios los lugares donde se aprenden y aprehenden las conductas de convivencia, se aprende a tolerar y ejercer la violencia, situación que se reproduce en el ámbito escolar. De ahí que para comprender la violencia escolar y/o bullying, es preciso conocer el contexto en donde se desarrollan las personas, si han vivido otros tipos de violencia en su familia de origen o en su comunidad, los estereotipos de género que siguen arraigados, entre otros factores (Ayala-Carrillo, 2015).

Dentro de la pregunta 5, que trata sobre la violencia indirecta, en cuanto a si han sido testigos de insultos, se encuentra que una gran mayoría de los participantes fueron testigos en la televisión y en la calle. En la televisión la violencia ocupa un lugar destacado en los contenidos audiovisuales cotidianos, la emisión de escenas de violencia es muy frecuente como se puede observar en la televisión española, que se emiten alrededor de 20 actos violentos por hora incluyendo todos los tipos de violencia (Fernández Villanueva et al., 2006). La calle es otra área donde este tipo de violencia se presenta a diario, se puede utilizar para comparar un estudio realizado en Manabí en la cual, tanto la observación de los espacios públicos de los diferentes cantones de Portoviejo, así como las encuestas realizadas mostró que la mayoría de los lugares donde se produce la violencia de género están relacionados al transporte público y las calles de las ciudades, estas últimas particularmente las que se ubican en zonas de menor afluencia de personas (Gómez y Román, 2019). Según Bermúdez (2018) y sus colegas el lenguaje es una de las herramientas más potentes que conforman la cultura en las sociedades, se puede afirmar que las expresiones violentas observadas entre los grupos de jóvenes, muy seguramente, son el resultado de costumbres agresivas que tienen lugar en el seno de sus familias y/o en sus entornos sociales más cercanos.

En la última pregunta del cuestionario utilizado, se puede evidenciar una clara muestra de violencia directa, por medio de insultos, donde el área que mayor frecuencia tuvo la presencia de este tipo de violencia fue el colegio. Se pudo evidenciar de manera parecida lo ocurrido en colegios de Mérida en Venezuela por Moreno (2017), durante las visitas que se realizaron a las unidades educativas, se observaron comportamientos desordenados y conductas agresivas como lenguaje vulgar, golpes, empujones, gritos, intimidación y amenaza a los demás, lo que expresa dificultades en seguir las reglas y en comportarse de manera socialmente aceptable. Se evidenció la falta de respeto hacia los compañeros de clases y al personal que labora en la Institución manifestado en burlas, lenguaje soez, entre otras.

La pregunta 6 trata de la violencia directa a nivel verbal, donde se obtuvo una frecuencia elevada dentro del área del colegio según los datos obtenidos de los participantes, un hallazgo similar se obtuvo en la investigación realizada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), en Quito, Ecuador, en instituciones educativas públicas y privadas, tanto de sectores urbanos y rurales, como de la Sierra, Costa y Amazonía, indica que 4 de cada 10 estudiantes han recibido insultos y/o

apodos que representa el 38% de un total del 100%. De acuerdo a lo dicho anteriormente Nieto et al., (2018) dice que:

La violencia verbal guarda una estrecha relación con la violencia psicológica y social, pues afecta directamente a la autoestima e implica humillación en muchos de los casos ante un público, de forma que se minimiza la capacidad social y afecta a la autoconfianza (p. 2).

4.2. Conclusiones

En conclusión, se pudo determinar, mediante este estudio, que los estudiantes fueron expuestos a la violencia durante el confinamiento por COVID-19 en las diferentes áreas vitales, los contextos más destacados son la televisión y el colegio. Se entiende que la violencia en el contexto de la televisión contiene acontecimientos violentos que se manifiestan a diario en diferentes tipos de programas, como se pueden observar en noticias, series televisivas o novelas, y en las redes sociales o sitios web, cómo cortometrajes, sketches, blogs o contenido variado de alto interés para el público adolescente, este contexto expone violencia por la poca o nula restricción de contenido.

El bajo control parental es un problema importante que podría ser una de las causas principales de esta exposición, por la falta de control del uso de la televisión o redes sociales, donde entran factores como la falta de psicoeducación, la restricción de contenidos, el número de horas de uso de los dispositivos y horarios. Por otro lado, el Gobierno también forma parte de la problemática, por la ausencia de filtros efectivos que regulen los contenidos televisivos y los horarios de emisión de los mismos.

El colegio o las unidades educativas, son áreas donde los adolescentes trascurren la mayor parte de su día, aprenden nuevos conocimientos o nuevas formas de interacción social, que permite a los estudiantes a desarrollar su personalidad y madurez. De la misma manera, esto ha llegado a ser contraproducente, debido a que, al ser un área de aprendizaje y convivencia, se convierte a su vez, en un área de imitación y emisión de conductas violentas, las cuales, en su mayoría, provienen de la crianza y costumbres impartidas en el hogar, los que pueden ser disfuncionales, monoparentales, familias con padres ausentes o reconstituidas, lo que facilita la reproducción de las conductas o actitudes observadas en el mismo en otras áreas. A esto se le puede añadir la falta de control de las autoridades educativas, sumado a la falta de compromiso de los docentes, se ve reflejado en el comportamiento de los estudiantes, ya que no sienten compromiso alguno por cumplir las normas o reglas de las instituciones, que regulen su conducta dentro de las mismas.

El hogar y la calle, fueron representados como las áreas en donde las conductas o actitudes violentas se presentaron con menor frecuencia, aun así, no dejan de ser áreas de suma importancia en la vida cotidiana de las personas. El hogar es el núcleo de los aprendizajes que se ponen en práctica en actividades o situaciones de la vida diaria, por lo que una correcta educación y un control pertinente de los padres hacia sus hijos, se convierte en el método ideal para un correcto funcionamiento de los adolescentes en la sociedad. Por otro lado, la violencia en las calles está presente a diario representada en insultos, amenazas o agresiones físicas, las causas pueden extenderse de gran manera, pero las principales, convergen en la falta de control de las autoridades, o su poca acción frente a estos actos, donde se le da al ciudadano la libertad de actuar a su libre albedrío, sin medir las consecuencias de los actos. La educación a la ciudadanía debería ser tomada con mayor seriedad, ya que una buena educación comenzando desde los más jóvenes hasta los adultos, podría disminuir significativamente esta problemática.

REFERENCIAS

- Acevedo, D. (2012) Violencia laboral, género y salud. Trabajadoras y trabajadores de la manufactura. *Salud de los Trabajadores*, 20(2), 167-177. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382012000200005
- Alterio, G. y Pérez H. (2011). Violencia en adolescentes: factores de riesgo, actitud y conductas violentas. municipio sanitario peña. Yaritagua, estado Yaracuy. octubre 2006 – enero 2008. UCLA, 27(1). <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcleftindmkaj/https://core.ac.uk/download/pdf/71504425.pdf>
- Ayala-Carrillo, M. R. (2015). Violencia escolar: un problema completo. *Revista Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Bastidas Velandia, M., Bazurto, S., Bedoya, N., Barrionuevo, N., y Artos, S. (2021). El cyberbullying en los adolescentes y su incremento por las nuevas tecnologías. *Revista Kronos The Language Teaching Journal*, 2(1), 50–59. <https://doi.org/10.29166/kronos.v2i1.3023>
- Calderone, M. (2004). Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu. *La trama de la comunicación*, (9), 59-70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4453527>
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 60-81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>
- Carrillo Farga, A. M. (2022). Pandemias ayer y hoy. <https://es.unesco.org/courier/2020-3/pandemias-ayer-y-hoy>
- Catalán-Matamoros, D. (2020). La comunicación sobre la pandemia del COVID-19 en la era digital: manipulación informativa, fake news y redes sociales. *Revista española de comunicación en salud*, (1), 5-8. <https://doi.org/10.20318/recs.2020.5531>
- Colegio Suizo de México. (2019). La importancia de la educación secundaria para los adolescentes. <https://csm.edu.mx/blog/importancia-educacion-secundaria-para-adolescentes/#:%7E:text=La%20importancia%20de%20esta%20etapa,la%20naturaleza%20misma%20que%20esta>

- Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, (2020). Informe de Situación COVID19 Ecuador. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Informe-de-Situaci%C3%B3n-No008-Casos-Coronavirus-Ecuador-16032020-20h00.pdf>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género, (2020). Los riesgos a los que se enfrentan las mujeres durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en Ecuador. <https://www.igualdadgenero.gob.ec/los-riesgos-a-los-que-se-enfrentan-las-mujeres-durante-la-emergencia-sanitaria-por-el-covid-19-en-ecuador/>
- Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir. (2014). Acoso Escolar. [Diapositiva de Power Point] Ministerio de Educación.
- El Comercio. (2021). La violencia en Ecuador aumentó en el 2020, hubo más sicariatos y asesinatos. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/muertes-violentas-ecuador-aumento-2020.html>
- Espín Falcón, J. C., Valladares González, A. M., Abad Araujo, J. C., Presno Labrador, C. y Gener Arencibia, N. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 24(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252008000400009
- Cleberson de Souza, F., y Baccarat de Gogoy Martins, C. (2016). Violencia escolar entre adolescentes: condiciones de vulnerabilidad. *Enfermería Global*, 15(42). https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412016000200007
- Fernández-González, L., Calvete, E. y Orue, I. (2017). Mujeres víctimas de violencia de género en centros de acogida: características sociodemográficas y del maltrato. *Psychosocial Intervention*, 26(1). https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592017000100009
- Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. (2017). 1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>

- Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. (2020). Los peligros de Internet para los jóvenes y cómo protegerse de ellos. <https://ciudadesamigas.org/peligros-internet-jovenes/>
- Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. (2017). Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso>
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. En Instituto Español de Estudios Estratégicos. (Ed.), *El Mediterráneo: un espacio geopolítico de interés renovado* (p.p. 147-168). *Ministerio de Defensa*. <http://www.galtung-institut.de/welcome/johan-galtung/>
- García-Saisó, S., Martí, M., Brooks, I., Curioso, W.H., González, D., Malek, V., Mejía Medina, F., Radix, C., Otzoy D., Zacarías, S., Pereira dos Santos, E. y D`Agostino, M. (2021). Infodemia en tiempos de COVID-19. *Rev Panam Salud Publica*, 45(89). <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.89>
- Gómez Mielles, V. y Román Cao, E. (2019). La violencia de género en los espacios públicos. Una mirada desde la Universidad Manabita. *Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos*, 1(45), 83-98. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478058273006/html/>
- Guerra, C., Alvarez-García, D., Dobarro, A., Núñez, J. C., Catro, L. y Vargas, J. (2011). Violencia escolar en estudiantes de educación secundaria de Valparaíso (Chile): Comparación con una muestra española. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 2(1), 75-98. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/8313/RIPS_CGV2011.pdf?sequence=1
- Hernández, W., Cozzubo, A., Aguilar, J.C., Ledgard, D., y Agüero, J. (2022). El impacto de la pandemia por la COVID-19 sobre la violencia familiar: diferenciando víctimas, tipos de violencia y niveles de riesgo en el Perú. *UNDP LAC Working Paper*, (30). <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/el-impacto-de-la-pandemia-por-la-covid-19-sobre-la-violencia-familiar-diferenciando-v%C3%ADctimas-tipos-de-violencia-y-niveles>

- Iborra, I. y Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? La Taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, (1), 22-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>
- Instituto Nacional de Estadística y Geográfica. (2020). Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres. https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bv_inegi/productos/nueva_estruc/702825197124.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2010). Encuesta demográfica y de salud familiar. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://dhsprogram.com/pubs/pdf/fr242/fr242.pdf](https://dhsprogram.com/pubs/pdf/fr242/fr242.pdf)
- Johnson, M. C., Saletti-Cuesta, L., y Tumas, N. (2020). Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(1). <https://www.scielo.org/article/csc/2020.v25suppl1/2447-2456/es/#:~:text=En%20toda%20pandemia%20es%20esperable,problemas%20en%20el%20sue%C3%B1o%20>
- Llopis Giménez, C., Rodríguez García, M. I., y Hernández Mancha, I. (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. *Cuadernos de Medicina Forense*, 20(4), 151-169. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062014000300002#:~:text=Consideran%20por%20tanto%20que%20el,de%20violencia%20hacia%20la%20pareja.
- López-Tafall, V. S. J. (2020). El bullying y sus consecuencias sobre la salud mental. prevención y manejo desde enfermería. [Trabajo de titulación que se presenta como requisito previo a optar el grado de enfermería, Universidad de Cantabria]. Repositorio Abierto de la Universidad de Cantabria. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/20076>
- Lugones, M. (2017) Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33 (1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014

- Maldonado Vicuña, N. N. (2018). Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar y la aparición de trastornos de conducta. [Trabajo de titulación que se presenta como requisito previo a optar el grado de psicología clínica, Universidad de Especialidades Espíritu Santo]. *Repositorio digital de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo*.
<http://repositorio.uees.edu.ec/handle/123456789/2360>
- Martínez Almodóvar, M. B., López Triana, A. E., Díaz Montesinos, A. y Teseiro Plá, M. M. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas. *Revista Médica Electrónica*, 37(3).
http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1345/pdf_18
- Martínez Reyes, A. y Navarro Pérez, J. (2018). ¿Atracción o reclutamiento? Causas que motivan el ingreso en las pandillas de los/as adolescentes salvadoreños/as. *Revista Prisma Social*, (23), 18-45. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AtraccionOReclutamientoCausasQueMotivanElIngresoEn-6972238.pdf
- Mayor Walton, S. y Salazar Pérez, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96–105.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1608-89212019000100096
- Mejía, C. R., Rodríguez-Alarcon, J. F., Garay-Ríos, L., Enriquez-Anco, M. G., Moreno, A., Huaytan-Rojas, K., Huancahuari-Ñañacc Huari, N., Julca-Gonzales, A., Alvarez, C. H., Choque-Vargas, J., y Curioso, W. H. (2020). Percepción de miedo o exageración que transmiten los medios de comunicación en la población peruana durante la pandemia de la COVID–19. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 39(2).
<http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/698>
- Menor Sendra, J. y López de Ayala López, M. C. (2018). Influencia en la violencia de los medios de comunicación: guía de buenas prácticas. *Revista de estudios de Juventud*, (120), 15–34.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6859786>

- Ministerio de Educación. (2014). Acoso Escolar. [Diapositiva de PowerPoint]. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Acoso-Escolar1.pdf
- Morales- Ramírez, M. E., y Villalobos-Cordero, M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Revista Electrónica Educare. Revista Electrónica Educare*, 21(3), 25-44. <https://www.redalyc.org/journal/1941/194154512001/html/>
- Moreno-Espinosa, P., Contreras Orozco, J.-H., y Román-San-Miguel, A. (2021). Medios de comunicación, redes sociales y virus del miedo, durante la pandemia de COVID-19. *Ámbitos. Revista Internacional De Comunicación*, (53), 148–160. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2021.i53.08>
- Moreno Santafé, R. (2017). Estrategias de intervención ante la violencia verbal, en estudiantes adolescentes del estado Mérida – Venezuela. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 16(31), 43-53. <https://www.redalyc.org/journal/2431/243152008003/html/>
- Ochoa, J. y Ordoñez, G. (2015). Factores psicosociales que determinan la formación de pandillas juveniles en el barrio centro de la parroquia de Ricaurte, cuenca 2015 [Tesis previa a la obtención de la licenciatura en enfermería de la Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23060?locale=es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). Pandemias ayer y hoy. <https://es.unesco.org/courier/2020-3/pandemias-ayer-y-hoy>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y salud. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_5pa.pdf;jsessionid=5E3B744FBD4AAB1FAD3DED18AF92A082?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Violencia juvenil. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). Violencia juvenil. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>

- Ortiz, M. (2019). Estrategias de intervención para disminuir la violencia y la delincuencia: avances y desafíos en República Dominicana. Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 44(3), 51-67. <https://www.redalyc.org/journal/870/87060917005/html/>
- Paredes Lascano, P., Toapanta Yugcha, I., y Bravo Paredes, A. (2018). Bullying entre adolescentes, una problemática creciente. *Revista científica INSPILIP*, 2(2), 1-15. <https://doi.org/10.31790/inspilip.v3i1.92>
- Peñafiel-Saiz, C., Ronco-López M. y Echegaray-Eizaguirre L. (2017). Jóvenes, salud e Internet. Percepción, actitud y motivaciones de los jóvenes ante la información de salud. *Revista Latina de Comunicación Social*, (72), 1.317-1.340. <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1221/71es.html>
- Ramírez, A., Robayo, S., Cedeño, D., y Riaño, N. (2017). El machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género. *CienciaAmérica: Revista de Divulgación Científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 6(3), 58-62. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/367/3671558006/html/index.html>
- Reyes Huerta, L. A. (2016). Conductas antisociales y clima social familiar en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de la ciudad de Huarney. [Tesis para obtener el título profesional de licenciada en psicología, Universidad Cesar Vallejo]. *Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/411>
- Rosado Millán, M. J. y Rodríguez-Peral, E. M. (2018). El concepto de violencia en los medios de comunicación online. *Revista Prisma Social*, (23), 459-4751. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6972236>
- Roujian, L., Xiang, Z., Juan, L., Peihua, N., Bo, Y., Honglong, W., Wenling, W., Hao, S., Baoying, H., Na, Z., Yuhai, B., Xuejun, M., Faxian, Z., Liang, W., Tao, H., Hong, Z., Zhenhong, H., Weimin, Z., Li, Z., ..., Wenjie, T. (2020). Genomic characterisation and epidemiology of 2019 novel coronavirus: implications for virus origins and receptor binding. *The Lancet*, 395. 565-574. [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(20\)30251-8/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(20)30251-8/fulltext)
- Saul, T. (2020) Gripe Española: La Primera Pandemia Global. *Historia National Geographic*. *National Geographic*.

https://historia.nationalgeographic.com.es/a/gripe-espanola-primera-pandemia-global_12836

Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2020). Se registra el primer caso de coronavirus en Ecuador. <https://www.comunicacion.gob.ec/se-registra-el-primero-caso-de-coronavirus-en-ecuador/>

Silva, E. (2018) El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño. *Prospectiva*, núm. 28, pp. 121-143, 2019. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.7264>

Tenenbaum Ewig, G. (2018). Violencia juvenil, familias y calles: ¿Dónde se «rescatan» los adolescentes de Montevideo en conflicto con la ley? *Revista de Ciencias Sociales*, 31(42), 151-175.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0797-55382018000100151&lng=es&nrm=iso

Torre Espinoza, C. (1996). El racismo en Ecuador: Experiencias de los indios de clase media. CAAP, *Centro Andino de Acción Popular*. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/caap/20120928023907/torre.pdf>

Trucco, D. y Inostroza, P. (2017). La violencia en el espacio escolar. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf

Vera Sánchez, L. J., y Alay Giler, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6(1). http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-65872021000100023

Virgili, A. (2021) La peste negra, la epidemia más mortífera. *National Geographic*. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/peste-negra-epidemia-mas-mortifera_6280

World Health Organization (2020). Coronavirus disease (COVID-19). https://www.who.int/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado

Consentimiento informado para estudiantes

Usted ha sido invitado/a ser partícipe de un estudio que se lleva a cabo por estudiantes de último ciclo de la escuela de Psicología Clínica Carlos Briceño y Marcela González con la supervisión del profesor Fabricio Peralta. El objetivo de esta carta es informar acerca del estudio, antes de que usted confirme su disposición a colaborar la investigación.

El propósito de este estudio es recopilar datos para investigar sobre la “Exposición a la violencia después de la cuarentena (confinamiento) en las áreas vitales en estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad del Azuay”. Para el estudio usted deberá contestar algunas preguntas y también le solicitamos algunos datos generales. La duración total de su participación será de unos 10 minutos aproximadamente.

Es importante que usted sepa que su identidad será protegida por lo que se usaran códigos y nombres ficticios al manejo. El equipo encargado de la investigación mantendrá total confidencialidad con respecto a cualquier información obtenida en este estudio. Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para los fines de la presente investigación y serán analizados de manera agregada, es decir, no individualmente.

Si ha leído este documento y ha decidido ser miembro de este proyecto, por favor entender que la participación del estudiante es completamente voluntaria y que tiene derecho a retirarse o inhibirse de participar en el estudio en cualquier momento, sin ninguna penalidad. También, tienen derecho a no contestar alguna pregunta en particular, así como también de recibir una copia de este documento.

Nombre: _____

Firma: _____

Carrera: _____

Anexo 2. Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRAFICA

FECHA: ___ / ___ / _____

1. Procedencia

- Cuenca
- Cañar
- Machala
- Guayaquil
- Loja
- Otros _____

2. Residencia

- Cuenca
- Cañar
- Azogues
- Machala
- Otros _____

3. Edad: _____ años cumplidos (Solo números)

4. Género (Marque con un X lo que corresponde)

- Masculino
- Femenino
- Otros

5. ¿Quién vivió con usted en el momento de la cuarentena? Pueden señalar todos los que están en la lista y poner en otros si falta alguien.

- Vive con padres y hermanos
- Vive con su esposo (a) pareja
- Vive con padres, hermanos y otros familiares (abuelos o tíos, etc.)
- Vive sólo con el padre o la madre
- Vive sólo con padres
- Vive con su madre o padre y su nueva pareja y sus hijos
- Vive solo
- Vive con amigos (as)
- Otros indicar con quienes

6. Ha recibido tratamiento médico por alguna enfermedad mental

- Sí
- No

7. ¿Ha necesitado buscar ayuda por ser víctima de algún tipo de violencia en la cuarentena?

- Sí
- No

8. ¿Ha sentido que su estado psicológico se ha deteriorado por ser víctima o espectador de algún tipo de violencia?

- Sí
- No

Anexo 3. Cuestionario de exposición a la violencia (cev)

Cuestionario de Exposición a la Violencia.

Las siguientes preguntas se refieren a cosas que han podido pasar en tu colegio, en la calle, en tu casa o que hayas visto en la televisión. Marca el número que elijas junto a la frase.

	0	1	2	3	4	
	Nunca	Una vez	Algunas veces	Muchas veces	Todos los días	
1. Con que frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4
	la televisión	0	1	2	3	4
2. Con que frecuencia te han pegado o dañado físicamente a ti en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4
3. Con que frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4
	la televisión	0	1	2	3	4
4. Con que frecuencia te han amenazado con pegarte a ti en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4
5. Con que frecuencia has visto como una persona insultaba a otra en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4
	la televisión	0	1	2	3	4
6. Con que frecuencia te han insultado a ti en	el colegio	0	1	2	3	4
	la calle	0	1	2	3	4
	casa	0	1	2	3	4